EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 2 de Mayo de 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.782

SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicento Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid ha inventado el modo de dar oido á los sordos, sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello para contestar. *Montera, 12, 1.º, izquierda, Madrid.*

VINO

Se vende, en junto, una cuba de vino tinto, clase muy superior, de la cosecha de D. Manuel Junco, en una bodega de la calle de Barrionuevo.

Informarán en esta imprenta.

VINO

Desde hoy se expende superior clarete y tinto, á 25 céntimos litro, en la bodega del cosechero D. Antonio Ruipérez, San Marcos, núm. 8.

Se dan salidas á 7 reales cántaro.

VINO

Se vende tinto y clarete superior en la acreditada bodega de D. Manuel Rodríguez Bocos, calle del Cuervo 5 y 7, á real el litro.

CARRERA Y COBOS

Comercio de novedades

Se han recibido las confecciones y artículos de fantasía para la actual temporada.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de Eusebio Ruiz, Valdesería, núm. 8, junto á los baños del Dr. Fuentes, á 25 céntimos litro.

Pastos

Se arriendan en el coto redondo de Villarramiro.

Para tratar, en la casa de dicho coto.

SÓLO POR DOS DÍAS

Véase en la cuarta plana.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, número 14, á 25 céntimos litro.

Dependiente de peluquería

hace falta uno en la de D. Roque Santa Cruz.

Gestilla, 15.—PALENCIA

INFORMACION POSTAL

Madrid 1.º de Mayo 1902.

Sr. Director

Ha sido el día de hoy bastante movido. Dos meetigns obreros por la mañana: Consejo de ministros en Palacio; con su Consejillo como aditamento, inauguración de la exposición de avicultura en los Jardines del Buen Retiro. sesiones en los cuerpos colegisladores, corrida de toros; merienda obrera en la Prádera del Corregidor, etc., etc.

En cuanto á la fiesta obrera del 1.º de Mayo, ha tenido indudablemente este año mayor importancia que los anteriores. Buena prueba de ello es la concurrencia que llenaba el Frontòn Central, cuando á las nueve y media de la mañana abrió la sesión el simpático compañero Diego (impresor). Verdad es que la cuestión social, cada vez más importante, tiene extraordinaria actualidad en los actuales momentos en que desde el mismo banco azul se presentan soluciones y se hacen promesas y ofrecimientos más ó menos discutibles y discutidos.

Los discursos han sido, como siempre, otros tantos llamamientos á la unión, á la solidaridad de las clases obreras, haciendo votos para que entren en ese consorcio todos los trabajadores, lo mismo manuales que intelectuales.

Merecen mención, sin embargo las frases del *leader* del socialismo español Pablo Iglesias, cuando decía «Están ciegos los que creen, desde las alturas del poder, que concediéndonos determinadas ventajas, conseguirán adormecer el sentimiento revolucionario. Cada conquista nos dará mayores brios hasta conseguirlo todo.»

Los oyentes consideraron esas frases como alusión muy directa al actual ministro de Agricultura.

Intelligenti pauca.

Terminó el acto—en que se cantaron himnos obreros con una afinación que ya quisieran muchos teatros—leyendo la exposición que se dirige al presidente del Consejo de ministros, en súplica de una buena legislación obrera.

—

Al Consejo que presidió la regente asistió también el rey, quien se enteró del acostumbrado discurso resumen que hizo el Sr. Sagasta. Se firmaron después varios decretos de escaso interés y los ministros se reunieron en Consejillo para cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios, acordando volver á reunirse el domingo.

—

El incidente entre los dos cuerpos colegisladores con motivo de la insuficiencia del local del Congreso para contener á los representantes del país en ambas Camaras amenazaba dar al Gobierno más de un disgusto, pero todo se ha arreglado hoy ratificándose el acuerdo de que el acto solemne se verique en el Congreso, entrando indistintamente en sus escaños diputados y senadores y presidiendo el marqués de la Vega de Armijo, como más anciano que el Sr. Montero Ríos.

Las sesiones de las Cámaras han carecido de interés.

Adviértese alguna animación en las calles de Madrid. Los trenes comienzan á traer gente forastera que viene á presenciar los festejos reales. Mucho me temo que regrese algo desencantada. Hasta ahora no se ve otro preparativo por las calles de Madrid que el esqueleto de un arco en la calle del Carmen junto á la puerta del Sol. Por lo visto todo quedará reducido á percalinas.

Y para esto hay quien pagará tres mil pesetas solo por alojamiento.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 29

4 por 100 interior, contado.	71,99
Idem, fin corriente.	71,90
4 por 100 exterior.	00,00
5 por 100 amortizable, al contado.	93,60
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	101,90
Banco de España.	476,50
Tabacos.	396,50
París.	37,55
Londres.	34,58

EL DÍA DE AYER

LA FIESTA OBRERA

Por la mañana

Desde bien temprano se notaba en la población un movimiento extraño, viéndose á los obreros dirigirse al «Centro Obrero» que tienen establecido en la calle de los Soldados, por la que se hacía imposible el tránsito.

A las diez y media partió la manifestación precedida de la bandera del gremio de albañiles á la que seguían todos los obreros agrupados y por el mismo orden la de los gremios de carpintería, del campo, de manteros y la del «Centro» dirigiéndose al Gobierno civil, al que subió la Junta directiva organizadora del acto, entregando al gobernador Sr. Bueso Bataller la exposición que los obreros elevan al ministro de Instrucción pública, en solicitud de que conceda algunas obras para formar una biblioteca.

El Sr. Gobernador recibió muy afablemente á la Comisión, prometiéndola gestionar cuanto estuviera de su parte porque el ministro atendiera su peticion, que entrañaba un fin elevado, cual es el de instruirse por medio de la lectura.

La primera autoridad civil, encareció á la Comisión que procurara que el orden no sa alterara, pues confiaba que así ocurriera dado el espíritn de cordura y sensatez que siempre habían demostrado los obreros palentinos.

La comisión salió muy satisfecha del recibimiento dispensado por el Sr. Gobernador, ofreciéndole que los obreros no darían motivo al menor disgusto, pues ellos eran los primeros en guardar respeto á la ciudad por la que sienten gran cariño.

A la salida del despacho del Sr. Gobernador, el presidente del gremio de albañiles y concejal Sr. Revilla, hizo saber á los obreros desde uno de los balcones del gobierno civil, que el gobernador les había recibido muy afectuosamente, terminando con un viva á dicha autoridad y á asociación obrera, que fué contestado calurosamente.

La manifestación púsose de nuevo en marcha por la calle de la Tarasca, Herreros y Mazorqueros y por delante del paseo del Salón se dirigió al velódromo en donde los obreros Mariano Vicente, Sixto Hernández y Aurelio Huertas prouunciaron breves discursos, todos ellos encaminados á excitar á sus compañeros que acudan á engrosar las agrupaciones, acogiéndose á la bandera del «Centro» como único medio de conseguir el logro de sus ideales, inspirados en el bienestar de la clase trabajadora.

Para que lleguemos al fin que nos proponemos—decía Hernández—no debemos acudir á los procedimientos violentos y sí á la persuasión por los medios legales.

Las condiciones del sitio en que se pronunciaron los discursos, nos impidió tomar las notas necesarias que nos hubieran facilitado dar un extracto de aquéllos.

Después la manifestación regresó al punto de partida por la calle Mayor y al llegar á nuestra redacción la Comisión organizadora pasó á saludarnos y darnos las gracias por la atención que les habíamos dispensado publicando en nuestras columnas todo aquello que nos habían interesado.

Nuestro director les manifestó que no merecía la redacción tal gratitud, porque no había hecho más que cumplir con el deber de información, publicando en las columnas de El Diario, aquéllo que se la suplicaba en beneficio de una clase y sin perjuicio del resto del público.

La Comisión reiteró nuevamente su reconocimiento y gratitud á este periódico y nuestro director les recomendó por bien del pueblo, que admiraba su cordura, terminaran con ésta la fiesta, no dando margen á que ocurriera algún disgusto, con lo cual ni ellos ni la ciudad ganarían nada.

Por la t rde

En el Sotillo

En este ameno lugar, y con un tiempo apacible, se reunieron los obreros para celebrar la fiesta, viéndose á todos acompañados de sus familias disfrutando alegremente de las meriendas, y sin que acto ninguno perturbara la tranquilidad que por la mañana había reinado.

Al declinar la tarde todos regresaron á la población, para asistir al mitin que á las ocho y media daría principio

En el Teatro

A la hora señalada veíase el coliseo totalmente ocupado, no siendo pocas las mujeres que prestaban con su presencia mayor seriedad al acto.

Las banderes de las diversas agrupaciones se habían colocado en la embocadura del escenario y en el centro de éste se hallaba la mesa presidencial ocupada por el presidente del «Centro» é individuos que componían la comisión organizadora.

Después de dirigir al público breves palabras el presidente, y de manifestar que no hablarían más que los obreros que estaban designados pertenecientes á las diversas agrupaciones, recomendó á todos el mayor orden y concedió la palabra al compañero

Pedro García

de la agrupación tipográfica.

Empieza diciendo que no esperen de él palabras de relumbrón, porque es un obrero manual y por lo tanto que carece de la ilustracion necesaria para pronunciar un discurso; la culpa de esto—añade—no es mía, sino de la sociedad en general que respecto á instrucción tiene abandonados á los obreros.

Expone á su juicio lo que principalmente deben tener los trabajadores, fijándose como primer punto en la ilustración, porque sin ella no sabrén defenderse los obreros dentro de la legalidad y mucho menos comprenderán los derechos que les corresponden con arreglo á las leyes, que por cierto—dice—son muy pocos.

Habla después de la asociación y hace notar que unida esta á la instrucción y agrupados los obreros conseguirán más facilmente la reivindicación.

Dice que el año pasado la agrupación á que él pertenece no dió señales de vida porque no estaban asociados; y que en el actual por haberse todos unido, han logrado que no se publiquen los diarios de la localidad, pudiendo así celebrar la fiesta que conmemoraban.

Se extiende en otras consideraciones acerca del socialismo, diciendo que cada obrero puede tener las ideas políticas que quiera pues esto no impide para que se asocien al Centro porque en este no se trata de política y lo que perseguimos es ver si logramos mejorar algo nuestra situación económica.

Mi idea política, dice, es la republicana, pero que si algún día me hiciera socialista lo sería revolucionario, porque si todos los derechos y libertades se han conseguido por la revolución, para llegar á la emancipación obrera se necesitará la revolución social.

Terminó el compañero García dando las gracias á los asistentes al acto por la benevolencia conque habían acogido sus palabras y excitó á todos los obreros á la asociación.

Tanto al empezar á hablar como á su terminación los aplausos resonaron por toda la sala.

Arcadio Celada

ds la agrupación de agricultores.

No venimos a escuchar aplausos, principia; ni queremos simpatías materiales pero si las deseamss morales.

Hoy se conmemora por todos los obreros del mundo la fiesta del trabajo, que no deba considerarse de jolgorio, sino de protesta por la excesiva jornada y el pequeño salario que disfrutamos.

Bien—dice—que se celebre la fiesta con una merienda de la que disfrutan nuestras muje-

M.C.D.2022

res é hijos; pero debemos censurar á los que cen este pretexto se embriagan en esa gira, desconociendo lo que ella representa y á la que acuden sin más alcance que creer cumplen como buenos porque los han dicho en el «Centro» que hay que merendar.

Refiere lo que á su juicio debe de ser la fiesta del 1.º de Mayo.

Habla de la última huelga de obreros metalúrgicos en Barcelona.

Defiende el socialismo y dice que los obreros deben ser políticos-socialistas.

Se ocupa de la ley de accidentes del trabajo que considera deficiente, porque ó no se cumple y donde esto ocurre es en muy pequeña parte.

Censura á Romero Robledo, porque este—dice—ha atacado á Canalejas porque trata de beneficiar á la propiedad única

Sixto Hernández

pertenece á la agrupación de oficios varios.

Empieza su kilométrico discurso ocupándose de las huelgas de Gijón y El Grao de Valencia, fustigando á las autoridades, porque según él, se ponen al servicio de los patronos en las contiendas de estos con los obreros.

Dice que todas las grandes empresas y sociedades tienen representantes en el parlamento que las defienden de los ataques, y que los obreros carecen de hombres que les ayuden en su causa.

Habla del conflicto de la carne y dice que los representantes de Galicia tienen mayoría en la Comisión que entiende en este asunto y por esta causa puede asegurarse que no bajará el precio fabuloso que hoy alcanza ¡dicho articulo que se hace incompatible para los obreros los cuales se tienen que limitar á chupar los huesos.

Los obreros—continua—no están hoy para hacer revo uciones, porque de ellas se aprovecharían unos cuantos tunantes.

Todos sabemos que hay concedidas grandes reformas para los obreros; pero es necesario que de ellas sepamos aprovecharnos, pues de otra manera nada podemos pedir al Gobierno porque nos contestará que nada puede concedernos cuando no sabemos utilizar las que nos ha otorgado.

Se ocupa de la competencia que hay en todas las industrias y esta—dice—es la causa de que no puedan aúmentar los jornales contra el buen deseo de algunos patronos, que además bajarían la jornada á ocho horas y que hoy no pueden hacerlo porque necesitan trabajar mucho si han de sontener la competencia.

Las máquinas—añade—han venido á aminorar los brazos y esto hace que resulte un gran excedente de obreros en todas las industrias, pues donde antes se necesitaban cien hombres hoy con veinte resultan suficientes, supliendo las maquinas el resto.

Hace un llamamiento á las mujeres para que se asocien, diciendo que ya algunas se han agrupado, comprendiendo las ventajas que esto ha de reportarlas.

Recomienda con interés el que todos los obreros ingresen en las sociedades de resistencia, con el fin de que el año próximo demos una prueba mayor de vitalidad que hoy hemos demostrado.

Jesús Abril

pertenece como él dice á la apenas naciente agrupación de curtidores y guarnicioneros.

¡Viva la redención del proletariado y viva el 1.º de Mayo! son sus primeras frases.

No vengo á este sitio, continúa, á defender política alguna, vengo a defender la lucha por lo económico.

Ayer se decía que con el acto que hoy hemos llevado á cabo, veníamos, á ser la ruina de los patronos, atropellando sus intereses, ya veis como no ha sucedido lo que nuestros enemigos propalaban; en estas colectividades obreras debe hallarse completamente separada la política y la religión.

Dentro de estas agrupaciones y lo digo con pena hay elementos perturbadores, perturbación que se inicio ya está mañana, es necesaria mucha unión para poder llegar al fin que todos anhelamos y á ella os invito.

Acudamos á las vías legales, huyendo de la revolución y de este modo, legraremos alcanzar la tan deseada regeneración de los trabajadores.

Bernardino Arruquero

pertenece á la agrupación socialista

En nombre de la cual habla, para dirigir dos solas palabras de protesta para los que han negado á un hombre que de ella pudiera hacer uso en el día de hoy.

(Promueve en la sala cierto alboroto, que la presidencia no puede contener, al fin llega la calma).

Llego á este sitio—contínúa Arruquero—para protestar de las injurias que se han dirigido á la agrupación socialista, en nombre de la cual hablo.

(De nuevo se reproduce el alboroto y el orador se retira.)

Angel Revilla

es el representante de las agrupaciones obreras en el municipio.

Al presentarse es saludado con aplausos, estos—dice—se los *brindo* á las compañeras costureras y modistas.

Describe el gozo que ha experimentado por la unión de todos en el día de la fiesta del 1.º de Mayo.

Dice que para conseguir el fin que los trabajadores se proponen, que antes que llegar á las violencias, deben utilizarse todos los recursos legales, aquéllas solo en último término.

Lama á los rezagados á la unión aconsejándoles engrosen sus respectivas agrupaciones. Venid todes, formemos un apretado haz y el triunfo de las clases trabajadoras será un hecho.

León Aguilar

es el presidente de las agrupaciones obreras y pertenece á la tipográfica.

Dice que habiendo terminado los compañeros á quienes previamente les había sido concedido el uso de la palabra se cree en el caso de poner término á la reunión, no sin antes exponer algunas consideraciones.

Debe buscarse en primer término indicar la unión de todas las agrupaciones base principalísima para la tan deseada regeneración.

Excita á los compañeros á que se unan y se hagan fuertes también, evitando de este modo los perjuicios que por su causa inconsciente se siguen á los trabajadores.

Me felicito y felicito á todos por el gran triunfo conseguído en el día de nuestra fiesta y por la cordura y sensatez de que todos han dado pruebas.

Sigamos en nuestros trabajos procurando si cabe unirnos más y traigamos á las agrupaciones á todos aquellos quo aún no pertenecen á ellas que por cierto son pocos y entonces habremos dado el gran paso para nuestra redención.

* *
*

Como verán nuestros lectores por la ligera reseña que dejamos apuntada, los actos realizados ayer por los obreros palentinos estuvieron inspirados en el orden, por lo cual les felicitamos así como por que no dieron margen á que ocurriera el más pequeño incidente, poniendo esto de relieve la cordura y sensatez que procuran inspirar sus actos, en demanda de lo que ellos consideran equitativo en bien de la clase á que pertenecen.

Congreso agricola

Por iniciativa de la Cámara Agricola de Madrid y de la Asociación general de Agricultores de España, y bajo los auspicios del ministerio de Agricultura, que ha dado todo género de facilidades para la realización del preyecto, se celebrará en esta corte, en los días 28, 29 y 30 del actual, un Congreso-certamen de agricultores.

En dicho Congreso se premiarán tres periódicos ó revistes de Agrieu tura que, á juicio del Jurado, cumplan mejor el objeto de ilustrar á las clases agricolas.

Las discusiones del Congreso habrán de ajustarse á los siguientes temas:

1.º Langosta y filoxera.—Medios de procurar su extinción, evitar su desarrollo ó disminuir, en todo caso, sus efectos.—Procedimientos legales que conviene adoptar para conseguir estos fines.

2.º El obrero agrícola en España.—Su estado actual.—Medios de ponerle en situación de satisfacer sus legítimas aspiraciones armonizando los intereses del capital y del trabajo.

3.º Nuestro comercio con la América latina.—Modos de fomentarlo.—Producciones agrícolas españolas de mayor interés en aquéllos mercados.

Se adjudicarán tres premios consistentes en diploma de honor y medallas de oro, plata y bronce.

Los directores de las publicaciones agrícolas que deseen optar á los premios, deberán remitir á la Asociación de Agricultores, Campoamor, 12, bajo, antes del 25 de Mayo, una colección del periódico que dirijan, que comprenderá, por lo menos, los números publicados en el año actual.

La calificación de trabajos se verificará el día 2 de Junio.

Billetes baratos á Madrid

Bien informados respecto á los servicios especiales que va á prestar la Compañía de los caminos de hierro del Norte con motivo de las fiestas que habrá en la Corte durante el presente mes de Mayo, extractamos las noticias que creemos de mayor interés para nuestros lectores, omitiendo otros detalles de que podrán enterarse consultando los carteles publicados por la Empresa.

Se establecen billetes sumamente económicos, de las tres clases y de ida y vuelta, desde todos los puntos de la red á Madrid, con diferentes reducciones sobre el importe de los ordinarios y cuyos precios, para las estaciones de nuestra provincia son:

Primera rebaja

Billetes que se expenderán desde el 10 al 31 de Mayo valederas para regresar á las procedencias desde el 15 de Mayo al 12 de Junio, todas estas fechas inclusive.

ESTACIONES	Precio de los billetes 1.ª clase — Pesetas	2.ª clase — Pesetas	3.ª clase — Pesetas
Palencia.. . . .	43'75	32'80	19'70
Frómista. . . .	49'00	36'75	22'05
Osorno	51'60	38'70	23'25
Herrera.	55'15	41'35	24'85
Alar.	56'10	42'05	25'25
Aguilar.	59 00	44'25	26'55

Estos billetes, que serán intransferibles no facultarán para detenerse en las estaciones intermedias y daran derecho á sus portadores á llevar 15 kilogramos de equipaje. Los viajeros de 1.ª clase no podrán utilizar los trenes expresos y surexpresos. Es requisito indispensable para la validez de los billetes de vuelta presentarios al regresar en la estación de Madrid, donde serán sellados ó timbrados.

Segunda y extraordinaria rebaja

Billetes que sólo se expenderán los días 15 y 16 de Mayo, valederos para regresar el 20 y 21.

ESTACIONES	Precio de los billetes 1.ª clase — Pesetas	2.ª clase — Pesetas	3.ª clase — Pesetas
Palencia.. . . .	31'25	23'45	14'10
Frómista. . . .	35'00	26'25	15'75
Osorno.	36'85	27'65	16'60
Herrera.	39'40	29'55	17'50
A ar.	40'00	30'00	17'50
Aguilar.	40'00	30'00	17'50

Los portadores de estos billetes también intransferibles, utilizaran únicamente los trenes indicados en los carteles, no podrán detenerse en ruta ni llevar más equipaje que el que puedan conducir á la mano según reglamento, y estarán obligados á su vuelta á presentar los billetes para el regreso en la estación de Madrid.

La citada Comnañía venderá, además en Madrid, otros billetes muy baratos de ida y vuelta, para facilitar las excursiones á los sitios Reales y á puntos pintorescos cercanos á la Corte, tales como el Escorial, La Granja, Riofrío, Segovia, Cercedilla, El Espinar, etc.

EL PLAN DE LAS OBRAS HIDRAULICAS

En la relación que publica la *Gaceta* del día 27 del finado Abril del plan de obras hidráulicas que comprende 205 canales y pantanos, y cuyo real decreto nos dió á conocer en su carta del 25 nuestro corresponsal señor Mencheta, interesan á esta provincia las siguientes concesiones:

Canal de Monzón y pantanos de Otero y de la Hoz de Alba.—Para dar riego á 7000 hectáreas en términos de Otero, Pedrosa, Villamorata, Calzada, Torremolinos, Monzón y Palencia, de esta provincia y de la de León, derivado el Canal del río Carrión, agua arriba y junto á Monzón y situados los pantanos sobre el mismo río: el primero, cerca de Otero; y el segundo, seis kilómetros agua arriba de aquel en el estrecho de Hoz de Alba.

Pantano de Congosto.—Para regar 1300 hectáreas en términos de Buenavista, Villaeles y Osorno de esta provincia, situado sobre el río Valdavia, agua abajo de Congosto de Valdavia.

PROYECTO DE PRESUPUESTOS PARA 1903

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley de 28 de Noviembre de 1899, el señor ministro de Hacienda ha leido en el Congreso de los diputados el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1903.

Las modificaciones que contiene en los gastos con relación al de 1902 se producen por la necesidad de atender con mayor suma á algunos servicios por insuficiencia de los créditos actuales, por la de dotar convenientemente otros de nueva creación y por la anulación de créditos que han llegado á su término. Lo ingresos han sido evaluados sobre la base de la recaudación obtenida en el año próximo pasado, excepción hecha de algunos recursos que por circunstancias eventuales han producido mayor suma, así como por la supresión de aquellos que son peculiares del presupuesto de 1902.

Con estas alteraciones, la totalidad de los gastos y de los ingresos ofrece el siguiente resultado:

Gastos	948.661.898 80
Ingresos.	951 178.227.00
Exceso de ingresos. . .	2.516 328 20

Acompañan á dicho proyecto las liquidaciones de los presupuestos extraordinarios de 1888 y 1896, los balances de la liquidación del presupuesto de 1901 y el de la situación de Tesoro en 31 de Marzo último. La referida liquidación del presupuesto de 1901 ha ofrecido el siguiente resultado:

Gastos..	953 683.183.06
Ingresos.	995 254.619.52
Superavit.	86.571.436.46

En el preámbulo de la ley indica el señor ministro su propósito de acometer sin precipitaciones, pero con inquebrantable voluntad, la reforma de los impuestos, á fin de roforzar los que los permitan y conseguir su más equitativa distribución. Entre ellos señala los de alcoholes y azúcares como los que inmediatamente exigen reformas, así como el arreglo de las clases pasivas para obtener disminución de gastos.

El articulado de la ley se limita á los preceptos indispensables para la ejecución del presupuesto. Comprende, sin embargo, uno de grande importancia, que siendo propio de la ley de contabilidad, tiene lugar adecuado en este proyecto: su objeto es fijar la naturaleza de los créditos que se consideran como de ejercicios cerrados. y establecer restricciones para el reconocimiento de esta clase de gastos.

Los jurados

Verificado el sorteo de los que han de conocer en las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido á los señores siguientes:

PARTIDO DE ASTUDILLO.

Cabezas de familia

D. Hipólito Escribano Palacín, Boadilla del Camino; D Antonio Coó García, Cordovila; D. Juan Illana Vallejo, Cordovilla; D. Claudio García Gallardo, Tamara; D. Juan Martínez Losa, Tamara; D. Antonio Alvarez Gutiérrez, Villamedians; D Bonifacio Borro Miguel, Villamedians; D. Victor Izquierdo Villazán, Astudillo; D. Isaác Manrique Castrillo, Astudillo; D. Félix Estébanez Miguel, Astudillo; D. Amós Pastor García, Amusco; D. Mariano Pinta García, Amusco; D. Romualdo Rojas Manuel, Amusco; D. Guillermo Martín Pérez, Torquemada, D. Pedro Pérez Amor, Torquemada; D. Crescencio Montes Peña, Torquemada; D. Domingo Roman Maté, Villamedians; D. Nicanor Villaverde Pascual, Villamedians; D. Florencio Polo Gútiez, Villodre; D. José Saldaña Lozano, Rivas.

Capacidades

D. Daniel Anaya Santoyo, Amusco; don Claudio Carrera Melendro, Amusco; D Julián Lechón Lechón, Torquemada; D Valeriano Lobón González, Torquemada; D. Tomás Tapia Pérez, Boadilla; D. Santiago García Centeno, Lantadilla; D. Saturnino Fernández Guerra, Lantadilla; D. Atanasio García Guerra, Lantadilla; D Agustín Parra Ramos, Boadilla; D. Tomás Pachón Pérez, Boadilla; D Marcelino Tapia Robledo, Boadilla; D. Eduardo Asenjo Domingo, Torquemada; D. Francisco Cábia Acero, Torquemada; D. Macario Alario Penche, Támara; D. Francisco Puente Tejido, Tamara; D. Macario Alario Penche, Támara.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. José Antolín Baldajos, Palencia; D. Benjamín del Barco Nozal, Palencia; don Angel Borgo Castro, Palencia; D. Marcelino González Mrtínez, Palencia.

Capacidades

D. Matias Lanchares Dueñas, Palencia; don Leoncio Pérez González, Palencia.

Los anteriores jurados se presentarán en la sala de sesiones de esta Audiencia á las diez

M.C.D.2022

la mañana del día 27 del próximo Junio, ra conocer en la causa que se sigue contra orencio Decán y otro, por robo.

NOTICIAS

Unabod

Ayer mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Mignel el enlace de la bella seño- a Concha Nieto del Barco hija de nuestro igo D. Emerenciano con el joven farmacéu- o, químico de la Azucarera Palentina don sús García Guadian, hijo del también ami- nuestro D. Ramiro García Ovejero.

Fueron padrinos la señorita Angela herma de la novia y el padre del novio.

El nuevo matrimonio al que deseamos todo nero de felicidades, salió en el tren correo Galicia con dirección á la Corte.

La Dirección general de la Deuda, en tele- ama dirigido á los señores Delegados de Ha- enda de as provincias, dispone la concesión prórroga, hasta fin del mes de Mayo para la esentación y cange de los títulos del 4 por 0 interior.

En el día de ayer tomó posesión el catedrá- co de matemáticas recientemente nombrado ra este Instituto general y técnico don An nio de la Mora Obregón.

Suicidio ó crimen

A las siete de la mañana de anteayer según os comunican de Villasirga, apareció ahor- da en su propio domicilio la vecina de di- ho pueblo Antonia Ibáñez, casada y de 32 ños de edad, ignorándose si se trata de un icidio ó de un crimen, acerca de lo cual ha- n activas gestiones el juez municipal y la ardia civil del puesto de Carrion.

La fábrica militar de harinas de Valladolid onvoca á concurso para las once del día 15 el actual para la adquisición de trigo de bue- a clase, con destino á la misma.

Antes de anoche llegó á esta capital el nue- o general gobernador militar de esta plaza D. Luis Arturo Ruiz, el cual se hizo en el día e ayer cargo del mando de la misma.

Al general acompaña como ayudante un ijo suyo, segundo teniente del arma de ca- allería.

Esta noche á las nueve será obsequiado por l Excmo. Ayuntamiento, en el Hotel Conti- ental, donde se hospeda, con una serenata por la banda de música municipal

Sea bien venido el Sr. Ruiz á quien saluda- mos desde estas columnas, con el respeto que merece tan pundonoroso militar.

La guardia civil de Bahillo, ha detenido á a joven de once años Feliciana González y á u madre Paula Gonzalez Campo, aquélla co- mo autora y esta como encubridora del delito de robo de infinidad de objetos de escasa im- portancia en el comercio de D. Isidoro Lero- nes de dicha villa, habiendo sido ambas pues- tas á disposición de aquel juez municipal.

Se suplica á la persona que ze hubiere po- dido encontrar un reloj de plata, que se per- dió anoche á la entrada del mitin en el teatro, á uno de los obreros, lo entregue en la redac- ción de este periódico, donde se indicará á quien pertenece.

La secretaría de la Universidad literaria de Valladolid anuncia vacante una plaza de es- cribiente, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Admiten relaciones de alta y baja para en su vista poder proceder á la formación del apén- dice al amillaramiento los ayuntamientos de Castrillo de Onielo, Valdecañas, Espinosa de Cerrato, Ligüérzana, Villada, Báscones de Ojeda, Bárcena de Campos, Dehesa de Mon tejo y Reinoso.

Minas

Por D. Jesús de Beraza, vecino de Santan- der, se ha presentado en este gobierno de pro- vincia una solicitud de registro de 40 perte- nencias para la mina de hierro y otros, de- nominada *La Tierruca* sita en término de Triollo.

También por decreto del señor Gobernador civil, ha sido admitida la renuncia presentada por D. Rafael Martínez Sansano, de la mina de cobre y otros, nominada *Admirable*, sita en término de Triollo y declarado fenecido y franco y registable el terreno de las 100 perte- nencias solicitadas.

Igualmente ha sido admitida la presentada por D. Federico Villanuova, vecino de Herre- ra de Pisuerga, de la mina de hulla titulada *Herminia-Ernestina*, sita en término de Santi- bañez de Resoba, declarandese fenecido y franco y registrable el terreno de las 100 per- tenencias solicitadas.

El Ayuntamiento de Espinosa de Villagon- zalo, ha declarado profugo, por su no compa- recencia en el acto de la declaración y clasifi- cación de soldados al mozo del actual reem plazo Francisco Diez García.

Anoche ingresó en la prevención municipal un sujeto que produjó cierto escándalo en la Ronda de San Lázaro y faltó al sereno de la vereda.

Por el señor juez de Instrucción de Baltanás se cita, llama y emplaza á María Sanchez y María Esteban Sánchez, para que en el tér- mino de diez días se presenten en dicho juz- gado, para declarar en la causa que se las si- gue por el delito de robo de varios géneros en un comercio de aquella villa.

El Ayuntamiento de Valdecañas, anuncia por término de 20 días la vacante de guarda del campo y monte con el haber anual de 500 pe- setas pagadas de fondos municipales.

Por la Dirección general de clases pasivas se ha concedido á D. Eugenio Prieto Estéba- nez padre del soldado Marcos, la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos que percibi- rá por esta Tesorería de Hacienda.

También ha declarado á D. Eliseo y D.ª Bal- bina Uriszar de Aldaca, huérfanos con dere- cho á la pensión anual de 312, pesetas 50 cén- timos que percibirán igualmente por esta Tesorería.

Y por último ha dispuesto que las 17,50 pe- pesetas mensuales que percibe por una cruz Juan Vallejo Fernández, dejen de percibirse por la Tesorería de Barcelona y se abonen por la de esta provincia.

Durante la primera quincena del mes ac tual podrán solicitar examinarse de enseñan za no oficial, los aspirantes á la carrera del magisterio, que deseen ingresar en la escuela normal elemental de maestras de esta pro vincia.

Por el señor juez de instrucción de Reinosa, se cita y llama al procesado Rogelio del Cas- tillo Sánchez, para hacerle conocer el fallo recaído en el sumario que por estafa á la Com- pañía del ferrocarril del Norte, se le siguió en aquel juzgado por viajar sin el correspondien- te billete.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Teodora Zarzosa Revilla, 9 años, Plazuela del Puente, 9.—Guillermo Diez Fernández, casado, 45 años, Mayor pral., 157. —Pedro Valles González, viudo, 78 años, Hos- pital.

Nacimientos.—Palmira Nalda Merino, hija de Bruno y María, Cubo, 2 —Indalecio y Ma riano Alonso Barba, hijos de Juan y Nicanora, Valdesería, 1

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se pa- dece en nuestros días, originando la inspeten- cia, debilidad y anemia, por falta de nutrición curánpose unicamente, con el *Elixir Estomcal de Saiz de Carlos*, la marca *Stomalix*.

El Médico Especialista Director Facultativo del Gabinete mecanoterápico de Madrid, llegará á Palencia y recibirá solamente de once á seis los días 5 y 6 del presente en el Hotel Continental á todos los que padezcan de hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas, ó pies, que deseen cu- rarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen éxito aplica di- cho médico.

¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos días re- cobrareis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª página.

HERNIAS (Quebraduras)

Consulta Médica-Especial

Para el tratamiento y curación de las Hernias (Quebraduras) desviaciones de la columna dorsal, deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, por medio de los aparatos modernos especiales articulados y mecanismo reguladores (último sistema)

Llegará á Palencia el Médico Especialista Director facultativo del gabinete mecanotecápico de Madrid y recibirá de once á seis los días 5 y 6 de Mayo próximo en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (Quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas, ó piés, que quieran curarse con con los modernos aparatos especia es articulados que con tan buen resultado viene aplicando dicho médico.

Muy conocidos los aparatos herniarios y modernos articulados, distintos a todos los conocidos, garantizan la reducción y contención absoluta de las hernias más antiguas y voluminosas, así como la radical curación en la mayoría de los casos, y mantiene la hernia siempre reducida y sin salir á pesar de la tos ó movimientos que el paciente pueda efectuar.

Consulta en Palencia, de once á seis los días 5 y 6 de Mayo próximo en el Hotel Continental ó en Madrid en el gabinete del médico director, Fuencarral 19 y 21.

Jabón de los **Príncipes del Congo.**

Esencia, polvo de arroz, loción, etc.

VICTOR VAISSIER, fuera de concurso.— *París.*

Se recomienda el superior Coñag marca *El Toisón de Oro* de venta en todos los cafés y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse á Elías Herrero, Fabricante, Santander.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la **ANEMIA**, los **COLORES PÁLIDOS**, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 2 —Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo de 42'75 á 43 reales las 92 libras.

Cebada de 22 á 22'50 la fanega.

—

Valladolid, 1.º —En los almacenes generales de Castilla, han entrado 90 fanegas de trigo, pagándose á 44'75 reales la fanega.

Centeno 25, á 28'75.

Cebada 50 á 24.

En el Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales la fanega.

En la tendencia del mercado nótase grande indecisión, pues á la vez que la oferta es escasa los compradores retráense esperando la baja.

—

Rioseco, 1.º.—Entrada 70 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Se han vendido 1.600 fanegas á 43'50 reaes en almacén,

Tiempe de lluvias.

Estado de los campos buenos.

—

Barcelona, 1.º.—Continúan los compradores retraídos, y en consecuencia paralizado el negocio.

Entre las escasas operaciones verificadas se vendió trigo de Sigüenza á 43'50 reales y de Cáceres á 42.

Han llegado 57 vagones de dicho cereal.

SECCION RELIGIOSA

Sábado —La Invención de la Santa Cruz, San Alejandro y Santa Antonina.

En Santa Clara predica el señor D. Graciano Marcos.

En la Soledad hay Velada á las diez para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

DE AYER

La vigilia de Pentecostés

MADRID 1 (18)

El ministro de Estado ha recibido un telegrama de Roma en el cual se participa que S. S. el Papa, atendiendo á la súplica hecha por la Reina, ha levantado la vigilia con abtinencia de carne de la Pascua de Pentecostés en España, en el actual año, por la circunstancia de estar anunciado el banquete en Palacio para festejar á las representantes de las naciones que concurrirán á la coronación de D. Alfonso XIII.

Reforma de Códigos

El el Consejillo han aprobado los ministros el proyecto reformando los Códigos Civil y de Comercio, respecto á quiebras y suspensiones de pagos.

DE HOY

—

La Fiesta cívica

MADRID 2 (10)

En el Prado y Retiro ha sido inmensa la concurrencia que ha acudido á presenciar la fiesta que se celebra por los mártires del 2 de Mayo.

El Sr. Aguilera pronunció una alocución, aconsejando que en los albores del nuevo reinado nos inspiremos en la conducta y virtudes que atesoraban nuestros antepasados.

—

Los empleados de ferrocarriles

MADRID 2 (10'30)

Circulan insistentes rumores de la posibilidad de que se declaren en huelga general los empleados de ferrocarriles.

El delegado del sindicato general de las Compañías ha recibido telegramas, anunciándole que prepare el personal necesario, incluso el de tracción, con el fin de que no se interrumpan los servicios, en estos momentos en que se hacen más necesarios por las extraordinarias circuntancias en que nos hallamos, por estar tan próximas las fiestos de la coronación.

Confíase en que se conjurará el conflicto.

—

Insurrección en Santo Domingo

MADRID 2 (15'30

Según los últimos despachos recibidos se asegura que los insurrectos dominicanos han atacado á la capital considerándose inevitable el triunfo de los revolucionarios.

Díplomático chino

Ha fondeado en Génova el barco que conduce al enviado diplomático chino Krang-Chai que trae el encargo de representar al Emperador de su paí en el acto de la coronación del joven monarca.

IBAÑEZ.—Dentista

Ha trasladado su domicilio y gabinete dental, á la Plaza Mayor, núm. 13, piso 1.º

(Casa de D. Gerardo Martínez)

Los mejores productos

en

CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS

Sociedad GAMBRINUS—Valladolid

Pídanse las nuevas clases

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,

Encuadernación y Zincografía

Despacho, *Mayor pral., núms.* **98 y 100**

Talleres, *Don Sancho, número* **13.**

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 á 100*

M.C.D.2022

SOLO POR DOS DIAS

estará el representante del acreditado comercio

AL SAN LUIS, de Oviedo

con el muestrario general de todas las novedades para verano y extensa colección de confecciones para señora en el nuevo comercio de

CARRERA Y COBOS

Nota. Previo aviso pasará el representante á domicilio.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las pincipales farmacias y droguerías de Palencia.

Angelo Costanzi
Diputación, 485, ent.
Barcelona

Milagrosos Confites

ó inyección antivenérea —y Roob antisifilítico— **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la veijga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosisimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certificar que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias.

En Palencia en la de Juan Valverde, calle Mayor 180.

Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todass partes.

Doctor Morales, arretas, 38

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de qismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible especifico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procurémela y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Enfermedades de la vista

Se curan radicalmente haciendo uso del Agua CREPI.

Depositario en Palencia:

N. de Fuentes Aspurz é Hijos

R. EGIDIO

Fotógrafo

FRENTE AL SALÓN

Retratos á precios económicos, horas de trabajo, de diez á cinco aunque esté lloviendo.

Casa en venta

Se vende la señalada con el número 174 de la Calle Mayor Principal.

En la misma informarán.

Sirvienta

Se necesita para un Parador-fonda de pueblo importante de la provincia.

En la imprenta de este periódico, se informarán.

Casa en venta

La señalada con el número 2, de la calle Esotrada, en esta ciudad. Informarán en la misma casa.

AMA DE CRÍA

Se necesita una para casa de los padres. Darán razón Zapata 29 principal.

En renta

La casa número 4, de la calle de Berruguete con cuadras y locales espacios.

Informarán, Burgos, 8.

Perra en venta

La persona que quiera comprar una perra de caza, buena; pasará á tratar, parador del Norte, de Julián Tolin.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Subasta voluntaria

Tendrá lugar á las once de la mañana del día 30 del corriente mes de Mayo, en la Notaria de D. Emiliano Marcos, de Cevico de la Torre, de una fábrica de destilación de orujos y extracción de tártaros, con sus calderas y demás aparatos necesarios, todo en perfecto estado de funcionamiento, sita en citado Cevico, del preciso y condiciones informarán en expresada Notaría.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

El Rey de los Tónicos

VINO DE BUGEAUD

El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior. — *Principales Farmacias.*

M.C.D.2022